



PROCESO: FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA
DEMANDANTE: MARÍA TERESA BARRETO RODRÍGUEZ
DEMANDADO: JOSÉ ALONSO RAMÍREZ CALDERÓN
RADICACION: 2017-00332

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 31 de enero de 2.018. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvase proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, seis (06) de febrero de dos mil dieciocho (2.018)

El Despacho se abstiene de darle trámite al escrito presentado por la apoderada de la parte actora, obrante a folios 53 al 55, por cuanto el mismo es extemporáneo, teniendo en cuenta que no se presentó dentro del término del traslado de las excepciones de mérito.

NOTIFÍQUESE


ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

NB

 JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO	
La presente providencia se notificó por	
ESTADO No. <u>028</u> del	
<u>07 FEB 2018</u>	
 LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria	